

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 13-jul.-21. Pasa a despacho del señor Juez el presente asunto, Sírvasse proveer.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS
Secretaria

Auto Int. N°: 1169
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Banco GNB Sudameris S.A.
Demandado: Nayiby Ayala Castillo
Radicación: 76-520-40-03-005-2021-00206-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Palmira (V.), catorce (14) de julio de dos mil veintiuno (2021)

En atención a que la demanda fue subsanada, pero en el escrito de medida continúa apareciendo inconsistencia en el nombre de la demandada, el Juzgado se abstiene de decretar la medida solicitada, hasta tanto la parte interesada aporte correctamente el nombre de la aquí demandada.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

4

Firmado Por:
CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
JUEZ
**JUEZ - JUZGADO 005 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE PALMIRA-
VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f11cb4a5286e479b8a6cd0f31548464837e6e8edfcf4a486c3979d30bb22e50c
Documento generado en 14/07/2021 02:30:58 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>